



# Asamblea General

Distr. general  
17 de febrero de 2009

Sexagésimo tercer período de sesiones  
Tema 118 del programa

## Resolución aprobada por la Asamblea General el 24 de diciembre de 2008

[sobre la base del informe de la Quinta Comisión (A/63/648/Add.1)]

### 63/260. Actividades relacionadas con el desarrollo

*La Asamblea General,*

*Habiendo considerado* los informes del Secretario General sobre la mejora de la ejecución eficaz y eficiente de los mandatos de las actividades relacionadas con el desarrollo y las estimaciones revisadas relacionadas con el presupuesto por programas para el bienio 2008-2009<sup>1</sup> y sobre la Cuenta para el Desarrollo<sup>2</sup>, y los informes conexos de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>3</sup>,

1. *Toma nota* de los informes del Secretario General sobre la mejora de la ejecución eficaz y eficiente de los mandatos de las actividades relacionadas con el desarrollo y las estimaciones revisadas relacionadas con el presupuesto por programas para el bienio 2008-2009<sup>1</sup> y sobre la Cuenta para el Desarrollo<sup>2</sup>;

2. *Hace suyas* las conclusiones y recomendaciones que figuran en los informes de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto<sup>3</sup>, con sujeción a lo dispuesto en la presente resolución;

3. *Reconoce* que la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos son los pilares del sistema de las Naciones Unidas y la base de la seguridad y el bienestar colectivos, y reconoce que el desarrollo, la paz y la seguridad y los derechos humanos están interrelacionados y se refuerzan mutuamente;

4. *Destaca* la importancia de una visión coherente de la función de la Secretaría en la estructura global del desarrollo;

5. *Alienta* al Secretario General, en su calidad de Presidente de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, a que mejore la coordinación del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a fin de asegurar una mayor sinergia, eficacia, eficiencia y coherencia de las actividades en cumplimiento de sus mandatos sociales, económicos y para el desarrollo;

<sup>1</sup> A/62/708.

<sup>2</sup> A/63/335.

<sup>3</sup> A/62/7/Add.40 (para el texto definitivo, véase *Documentos Oficiales de la Asamblea General, sexagésimo segundo período de sesiones, Suplemento núm. 7A*) y A/63/479.

6. *Decide* establecer los puestos que se indican en el anexo de la presente resolución;

7. *Decide también* que los puestos para la sección 17, Desarrollo económico y social en África, la sección 18, Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico, la sección 19, Desarrollo económico en Europa, la sección 20, Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe, y la sección 21, Desarrollo económico y social en Asia occidental, se establezcan con efecto al 1° de enero de 2009, y que los puestos para la sección 9, Asuntos económicos y sociales, la sección 10, Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo, la sección 11, Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África, y la sección 12, Comercio y desarrollo, se establezcan con efecto al 1° de julio de 2009;

8. *Decide además* no suprimir el puesto de Asesor Especial sobre África de categoría de Secretario General Adjunto;

9. *Decide* no aprobar los recursos no relacionados con puestos para viajes de funcionarios, consultores y expertos y servicios por contrata, excluidas las comisiones regionales;

10. *Pide* al Secretario General que informe sobre la aplicación de la presente resolución en el contexto del proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2012-2013.

*74ª sesión plenaria  
24 de diciembre de 2008*

## Anexo

### Actividades relacionadas con el desarrollo: puestos que se establecerán con cargo al presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

<i>Sección y subprograma</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Categoría</i>
<b>9. Asuntos económicos y sociales</b>		
Dirección y gestión ejecutivas	1	1 P-5
1. Coordinación y apoyo al Consejo Económico y Social	1	1 P-4
2. Cuestiones de género y adelanto de la mujer	5	1 P-5, 2 P-4, 2 P-3
3. Política social y desarrollo social	1	1 P-4
4. Desarrollo sostenible	1	1 P-4
5. Estadística	1	1 P-3
6. Población	1	1 P-4
9. Ordenación sostenible de los bosques	1	1 P-5
10. Financiación para el desarrollo	1	1 P-4
<b>Subtotal</b>	<b>13</b>	<b>3 P-5, 7 P-4, 3 P-3</b>
<b>10. Países menos adelantados, países en desarrollo sin litoral y pequeños Estados insulares en desarrollo</b>		
1. Países menos adelantados	1	1 P-4
2. Países en desarrollo sin litoral	1	1 P-4
3. Pequeños Estados insulares en desarrollo	1	1 P-4
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>3 P-4</b>
<b>11. Apoyo de las Naciones Unidas a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África</b>		
1. Coordinación de la promoción mundial y el apoyo a la Nueva Alianza para el Desarrollo de África	3	1 P-4, 2 P-3
<b>Subtotal</b>	<b>3</b>	<b>1 P-4, 2 P-3</b>
<b>12. Comercio y desarrollo</b>		
1. Globalización, interdependencia y desarrollo	6	1 D-1, 1 P-5, 2 P-4, 2 P-3
2. Inversión, empresa y tecnología	2	1 P-5, 1 P-4
3. Comercio internacional	2	1 D-1, 1 P-4
5. África, países menos adelantados y programas especiales	2	1 D-1, 1 P-4
<b>Subtotal</b>	<b>12</b>	<b>3 D-1, 2 P-5, 5 P-4, 2 P-3</b>
<b>17. Desarrollo económico y social en África</b>		
Dirección y gestión ejecutivas	1	1 oficial nacional
7. Actividades subregionales para el desarrollo	11	11 oficial nacional
9. Estadística	6	2 P-5, 2 P-4, 2 P-3
Apoyo a los programas	1	1 oficial nacional
<b>Subtotal</b>	<b>19</b>	<b>2 P-5, 2 P-4, 2 P-3, 13 oficial nacional</b>

<i>Sección y subprograma</i>	<i>Número de puestos</i>	<i>Categoría</i>
<b>18. Desarrollo económico y social en Asia y el Pacífico</b>		
3. Actividades subregionales para el desarrollo	11	2 D-1, 4 P-5, 1 P-4, 2 P-3, 1 contratación local, 1 oficial nacional
<b>Subtotal</b>	<b>11</b>	<b>2 D-1, 4 P-5, 1 P-4, 2 P-3, 1 contratación local, 1 oficial nacional</b>
<b>19. Desarrollo económico en Europa</b>		
Dirección y gestión ejecutivas	1	1 P-4
3. Estadística	1	1 P-3
5. Energía sostenible	1	1 P-4
Apoyo a los programas	1	1 P-3
<b>Subtotal</b>	<b>4</b>	<b>2 P-4, 2 P-3</b>
<b>20. Desarrollo económico y social en América Latina y el Caribe</b>		
1. Inserción en la economía mundial, integración y cooperación regionales	2	1 P-4, 1 P-3
2. Producción e innovación	1	1 P-3
4. Desarrollo y equidad sociales	1	1 P-3
5. Incorporación de la perspectiva de género en el desarrollo regional	2	1 P-5, 1 P-3
6. Población y desarrollo	1	1 P-3
8. Desarrollo sostenible y asentamientos humanos	3	1 P-5, 1 P-3, 1 P-2
9. Recursos naturales e infraestructura	4	1 P-4, 2 P-2, 1 contratación local
10. Estadísticas y proyecciones económicas	1	1 P-3
11. Actividades subregionales en México y Centroamérica	3	1 P-4, 1 P-3, 1 contratación local
12. Actividades subregionales en el Caribe	2	2 P-3
<b>Subtotal</b>	<b>20</b>	<b>2 P-5, 3 P-4, 10 P-3, 3 P-2, 2 contratación local</b>
<b>21. Desarrollo económico y social en Asia occidental</b>		
1. Ordenación integrada de los recursos naturales para el desarrollo sostenible	1	1 P-4
2. Políticas sociales integradas	1	1 P-4
3. Desarrollo económico e integración	1	1 P-4
4. Tecnología de la información y las comunicaciones para la integración regional	2	1 P-5, 1 oficial nacional
5. Estadísticas para la formulación de políticas de base empírica	1	1 P-3
<b>Subtotal</b>	<b>6</b>	<b>1 P-5, 3 P-4, 1 P-3, 1 oficial nacional</b>
<b>Total</b>	<b>91</b>	